

Contribución de Unión Profesional al Plan de Acción para la implementación de la Agenda 2030 (2018-2020) del Gobierno de España

Presentación Unión Profesional:

Unión Profesional (UP) es la asociación creada en 1980 cuyo objetivo es la consecución del interés público y la coordinación de las funciones de interés social así como la defensa de los intereses profesionales. Está integrada actualmente por 33 Consejos Generales y Superiores y Colegios Profesionales de ámbito estatal que, juntos, aglutinan cerca de 900 colegios profesionales y más de un 1.300.000 profesionales liberales en todo el territorio. Abarca los sectores jurídico, sanitario, económico, social, docente, científico, arquitectura e ingenierías. Por su estructura tiene un carácter interdisciplinar. Unión Profesional es fruto del compromiso de las profesiones con el impulso y defensa de la cultura y los valores profesionales en la sociedad. Valores que están recogidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible bajo una estrategia que Unión Profesional celebra por su sistematización y ánimo de horizontalidad, y a la que se suma por responsabilidad pues lo que estos promueven es aquello en lo que Unión Profesional lleva trabajando desde hace más de treinta años.

En el ámbito internacional, Unión Profesional ostenta las vicepresidencias del Consejo Europeo de las Profesiones Liberales y de la Unión Mundial de las Profesiones Liberales.

- El Consejo Europeo de Profesiones Liberales (CEPLIS) es la asociación que reúne a las profesiones liberales en el ámbito comunitario. El CEPLIS trabaja activamente con las instituciones europeas (la Comisión Europea, el Parlamento y el Consejo, el Comité Económico y Social Europeo, entre otras). Entre los fines principales del CEPLIS se encuentra el estudio y la promoción, tanto a nivel científico como cultural, de información y datos relacionados con el ejercicio y las políticas de las profesiones liberales.
- La Unión Mundial de Profesiones Liberales (UMPL) es una organización Internacional de carácter asociativo que tiene por objeto promover el conocimiento, el desarrollo y la función social de las profesiones liberales; representarlas a nivel internacional; establecer y mantener relaciones permanentes con la Comunidad Internacional y hacer de enlace entre los organismos profesionales del mundo para favorecer los intercambios de información y la ayuda mutua en asuntos comunes.

Unión Profesional, también:

- ✓ forma parte del **Pacto Mundial de Naciones Unidas**. (El [Pacto Mundial de Naciones Unidas](#) trabaja en España a través de la Red Española. Actualmente, cuenta con 2.580 entidades adheridas (entre los que están Unión Profesional y algunos de nuestros miembros) de las cuales el 13% son grandes empresas, el 77% son PYME y el 9% son otro tipo de entidades -tercer sector, sindicatos/asociaciones empresariales e instituciones educativas-).
- ✓ coordina el **Grupo de Trabajo sobre asuntos humanitarios** (compuesto por representantes de ONGs y Fundaciones de los miembros de UP, así como técnicos con el objetivo de analizar las **causas profundas** que provocan la vulneración de los **Derechos Humanos**, desde el punto de vista de las profesiones, así como avanzar en la concienciación de su preservación y en las acciones de los profesionales que se llevan a cabo).
- ✓ impulsó, en 2011, la **Declaración de Marsella en la Unión Mundial de Profesiones Liberales**, en la que se propugna el acceso universal a los servicios profesionales.

Consideraciones generales: Las profesiones y la Agenda 2030

Las profesiones liberales en general y las profesiones colegiadas como especificidad en España juegan un papel primordial en la imprescindible labor de dotar de contenido a la Agenda 2030 de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible. Es de señalar, a tal efecto, la labor desempeñada por las profesiones en el desarrollo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y su implicación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Como hemos apuntado, las profesiones y la cultura colegial no podrían existir sin todo aquello que defienden los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La interlocución con el Grupo de Alto Nivel para la implementación de la Agenda 2030 creado en España es esencial para que las profesiones, y sus organizaciones representativas, participen de manera estructurada en los objetivos públicos que se han marcado en los que sin duda están inmersas las profesiones.

Se han desarrollado múltiples acciones concretas por parte de los asociados a UP, sus ONGs y Fundaciones.

La idea subyacente a toda la labor de los profesionales reunidos en Unión Profesional se sitúa en el contexto del **Acceso universal a los servicios profesionales como garantía de un Estado democrático**. Ya en un Congreso de la Unión Mundial de Profesiones Liberales que se celebró en Marsella en 2011 impulsamos lo que se denominó la Declaración de Marsella que giró en torno a la inquietud de las profesiones organizadas por la consecución de los Derechos Humanos que asisten a todas las personas. Ello se corresponde con la proyección internacional que desde Unión Profesional promovemos a través del Consejo Europeo de Profesiones Liberales y de la propia Unión Mundial citada.

Es necesario un **mayor papel de las profesiones en la solución global** de los problemas mundiales. Para ello, es imprescindible la interlocución y el **fortalecimiento de las organizaciones representativas de las profesiones** en su condición, además, de corporaciones de derecho público. En este sentido, Unión Profesional considera primordial el esquema 'interlocución adecuada - concienciación a todos los niveles - reivindicación de la labor profesional'. La **interlocución** se brinda en oportunidades como la jornada celebrada en Madrid, el 22 de mayo del 2018, en la que las profesiones pudieron debatir con los representantes gubernamentales sobre la Agenda 2030. La **concienciación y sensibilización** es tarea de todos, teniendo las profesiones un papel primordial como agentes de la sociedad civil organizada. La **reivindicación** radica en la necesidad de atender a las demandas de las profesiones y de los profesionales, es decir, de la sociedad, para que su vocación de contribuir a los ODS y al acceso universal a los servicios profesionales pueda ser llevada a cabo.

Los y las profesionales no solo están **concienciados** con la problemática que ocupa a la Agenda 2030 no solo desde hace tiempo con manifestaciones diversas y de diferente intensidad, sino que la propia esencia de su labor profesional está arraigada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible; los mismos que **evolucionan hacia conceptos más complejos**, alineándose con políticas públicas así como realizaciones prácticas, muchas de ellas de carácter asistencial, que recogen sobre el terreno la problemática real que debemos elevar y procesar para buscar entre todos y todas las mejores soluciones; o, al menos, las acciones que tiendan a la mejora de las condiciones necesarias para la verdadera preservación de los Derechos Humanos.

La unión de las profesiones resulta un elemento indispensable para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su conjunto. **No es posible alcanzar estos objetivos sin el enfoque multidisciplinar y transversal y la acción coordinada y complementaria** de todas las profesiones.

Las profesiones y los que las ejercen con arreglo a sus reglas propias, los y las profesionales, buscan **compartir y optimizar sus acciones en pro de un interés global**, no de un beneficio

particular, mediante, a ser posible, una **ruta común** participando en las soluciones globales. Solo así podremos avanzar hacia el mundo que queremos.

Para el encaje de todas estas piezas, todas imprescindibles, hemos de **reforzar el papel de los y las profesionales** y de sus organizaciones colegiales como entidades que están entre los poderes públicos y la ciudadanía con una función muy relevante como es organizar el ejercicio de las profesiones y lo que por ello es consustancial, la función consultiva, lo que permite, llevándolo a su optimización, el adecuado desarrollo y prosperidad económica que se concrete en un programa de justicia social. Para ello, es imprescindible generar un ecosistema horizontal donde se puedan dar cita todos los intereses de las partes, conscientes de su labor por el común; un ecosistema en el que la cooperación parta del análisis de las causas profundas de la desigualdad, un diagnóstico para el cambio de estructuras y una propuesta de posibles líneas de acción.

Como instituciones inclusivas, las **organizaciones colegiales favorecen la defensa de los derechos humanos, la igualdad de oportunidades, y la redistribución de la renta y la riqueza**. Debe contarse con las organizaciones colegiales para **robustecer la red institucional pública** garante del ejercicio de los derechos fundamentales.

Deseamos que la **relación** entre el Gobierno español y las profesiones se fortalezca y permanezca **a largo plazo**.

Declaración de las profesiones aunadas en Unión Profesional

Unión Profesional, asociación creada en 1980 cuyo objetivo es la consecución del interés público y la coordinación de las funciones de interés social así como la defensa de los intereses profesionales, integrada actualmente por 33 Consejos Generales y Superiores y Colegios Profesionales de ámbito estatal que, juntos, aglutinan cerca de 900 colegios profesionales y más de un 1.300.000 profesionales liberales en todo el territorio, manifiesta su compromiso con la Agenda 2030 de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible y reconoce su responsabilidad respecto al desarrollo de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible incluidos en esta, inherentes a su naturaleza.

Unión Profesional hace constar la relevancia del subsector de los servicios profesionales en España como eje vertebrador de la sociedad civil:

El subsector de servicios profesionales en España tiene un peso de alrededor del 11% sobre el Valor Añadido Bruto (VAB) y ocupa a más del 12% del empleo directo junto con cerca de un 4% de empleo vinculado. Asimismo, en el plano empresarial, representa el 16,6% del tejido, realiza el 17,2% del gasto total en innovación y el 29,8% del gasto total en I+D.

A nivel europeo, este subsector supone, en media, un 12% sobre el VAB y un 15% de la ocupación directa de los miembros de la eurozona, aunque su presencia es mayor en los países del centro y norte europeos.

Su relevancia es clave en la economía, pues los servicios profesionales son demandados como bienes intermedios para la producción de otros bienes y servicios, y también por los consumidores finales, como clientes o pacientes.

A fin de que la acción de Unión Profesional, las profesiones y sus organizaciones representativas puedan participar de manera estructurada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de que su contribución pueda optimizarse, **pedimos al Gobierno español que:**

- **Garantice la creación de un red sólida y horizontal, un espacio de relaciones en el que la sociedad civil en general, y las profesiones colegidas en particular, puedan trasladar sus puntos de vista al Gobierno, garantizando una escucha activa permanente a las necesidades de las profesiones y, por ende, de la ciudadanía.**
- **Recursos materiales e inmateriales para que el espacio de relaciones pueda adecuarse a las necesidades de la sociedad civil.**

Al tiempo que formulamos estas peticiones, **nos comprometemos a:**

- **Incorporar activamente los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los valores profesionales y la cultura colegial.**
- **Difundir la necesidad de desarrollar en nuestro entorno profesional y en la sociedad los Objetivos de Desarrollo Sostenible.**
- **Concienciar a la ciudadanía de su importancia por medio de las estructuras colegiales.**

Desde Unión Profesional nos comprometemos a profundizar en todo lo anteriormente enunciado, así como en otros aspectos que puedan ir surgiendo, para garantizar el compromiso último que no es otro que la justicia social, la igualdad y la dignidad de las personas.